



San Miguel de Tucumán, **01 SEP 2017**

VISTO el Expediente N° 23092/2016 por el cual la Dirección del Instituto Superior de Música mediante Resolución Interna N° 31/17 solicita designación interina de la Profesora Verónica Irene Buriiek en 2 (dos) hs. cátedra (733) para la asignatura "Didáctica de la Música I" y 2 (dos) hs. cátedra (733) para la asignatura "Didáctica de la Música II", a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que la Titular de las horas, Prof. Silvia Graciela Pniewski se acogió a los beneficios de la Jubilación.

Que es necesario garantizar el normal desenvolvimiento de las actividades académicas.

Que no se cuenta con un Orden de Mérito correspondiente.

Que la Dirección hace uso de los art. 40 y 43 de la Res. 411/03 y el art. 39 de la Res. 1466/06, y le ofrece las horas a la Prof. Verónica Irene Buriiek, quien aceptó.

Por ello, y por unanimidad

LA Rectora DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Profesora **VERÓNICA IRENE BURIEK** DNI: 27.579.430, como Docente Interina en 2 (dos) hs. cátedra (733) para la asignatura "Didáctica de la Música I" y 2 (dos) hs. cátedra (733) para la asignatura "Didáctica de la Música II" del Instituto Superior de Música, a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2018, con la expresa salvedad de que si en ese período las horas se cubren mediante concurso, la presente Resolución caducará automáticamente.

ARTÍCULO 2º.- La Dirección del Instituto Superior de Música queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Superior de Música.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Superior de Música a sus efectos.

RESOLUCION N° **1251** 2017

Pao

Handwritten mark

Handwritten signature
Prof. María Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Handwritten signature
Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

Handwritten signature
Srta. MARÍA ALEJANDRA GOMEZ
al cargo del Despacho de la Secretaria
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.